CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
22898 - RU 2369108
08 JULIO 2026 03:13 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

EDUARDO SALHUANA CAVIDES
Congresista de la Republica del Perú

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **Eduardo Salhuana Cavides**, miembro del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso, de conformidad con la facultad conferida por la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú – SUTEP fue fundado el 6 de julio de 1972, en la ciudad del Cusco, en el marco del proceso de unificación del magisterio peruano, constituyéndose en una organización sindical representativa de los trabajadores del sector educación;

Que, el SUTEP, conforme a su información institucional, se encuentra afiliado a la Confederación General de Trabajadores del Perú – CGTP y a la Internacional de la Educación, consolidando una trayectoria de participación gremial en defensa de los derechos laborales, profesionales, salariales y sociales de los trabajadores en la educación;

Que, durante más de cinco décadas, el SUTEP ha cumplido un rol relevante en la organización del magisterio nacional, promoviendo mejores condiciones para la labor docente, la defensa de la educación pública y el reconocimiento de la función social que cumplen los maestros y maestras en la formación de las nuevas generaciones;

Que, el 6 de julio de 2026 se conmemora el 54.º aniversario de fundación del SUTEP, fecha de especial significado para el magisterio peruano, por cuanto representa una oportunidad para reconocer la labor de los docentes y trabajadores de la educación en favor del desarrollo del país;

Que, resulta pertinente que el Congreso de la República exprese su saludo institucional al Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú – SUTEP, con ocasión de su aniversario, destacando su aporte histórico a la organización del magisterio y a la promoción de una educación pública de calidad;

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO. - Expresar su más cordial saludo y reconocimiento al Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú – SUTEP, al conmemorarse el 54.º aniversario de su fundación, ocurrida el 6 de julio de 1972 en la ciudad del Cusco.

SEGUNDO. - Transcribir la presente moción de saludo al señor Lucio Avelino Castro Chipana, secretario general del Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú – SUTEP; al Comité Ejecutivo Nacional; así como a toda la dirigencia sindical a nivel nacional, en reconocimiento a su labor de representación del magisterio peruano y para los fines correspondientes.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
SALHUANA CAVIDES Eduardo
FAU 20161749126 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/07/2026 12:42:10-0500

EDUARDO SALHUANA CAVIDES

Congresista de la República